

Antonio GÓMEZ MENDOZA (ed.), *De mitos y milagros. El Instituto Nacional de Autarquía (1941-1963)*. Fundación Duques de Soria. Edicions Universitat de Barcelona, Barcelona, 2000, 217 pp.

No hay nada intelectualmente más refrescante que deshacer los mitos elaborados por la propaganda. Es útil que nos cuenten algo que no se había dicho antes, pero es doblemente útil que además nos ayuden a quitarnos de encima una idea falsa. Como decía el gran economista, para avanzar en el conocimiento lo difícil no es incorporar ideas nuevas, sino extraer aquellas viejas que están metidas hasta lo más profundo de las circunvoluciones del cerebro. Si, además, la idea falsa ha sido elaborada por la propaganda de quienes están en el poder, la tarea de extirparla tiene un aspecto ético, es como un acto de reconocimiento a las víctimas de la propaganda, que hay que celebrar.

Este es el mayor interés del libro que Antonio Gómez Mendoza ha editado y en el que, además de sus trabajos, recoge los de Eduardo Barreda, Elena Sanromán y Jesús María Valdaliso. Los autores, siguiendo la recomendación del poeta que recordaba que siempre se piensa contra algo, han escrito un libro contra un mito, el de «la aportación esencial del INI a la industrialización española». Línea a línea, los autores van deshaciendo las justificaciones en las que se apoya ese gran mito y en especial el de la inhibición o incapacidad de la iniciativa privada. Es interesante la forma en la que los autores apoyan sus tesis, pues no sólo incluyen varios capítulos en los que se analiza la política general del Instituto, sino que prueban su tesis en cinco casos concretos: el sector eléctrico, el nitrógeno (al que se dedican tres de los diez capítulos del libro), el plan del frío industrial, las piritas, y el de la marina mercante.

En cuanto al análisis de la fundamentación ideológica del INI, el trabajo más interesante es el que prueba la denominada «la gestación castrense del INI». Es, sin duda, atractivo recorrer el camino por el que los autores nos llevan hacia atrás en el tiempo, mucho antes de la fundación del INI. La idea del INI surgió veinte años antes, con la Gran Guerra, cuando nacieron las Comisiones de Movilización. En esas Comisiones los militares irían configurando su idea de la organización industrial de España. Para probarlo, los autores subrayan las diferencias con otros ideólogos del Régimen, en especial los falangistas, cuyos enfrentamientos con Suances en los primeros años 40 se relatan con detalle. De nuevo esta tesis se contrasta también en el análisis de sectores concretos como, por ejemplo, en la producción sintética de hidrocarburos, que según señalan los autores «fue para el INI una obsesión como veinte años antes lo había sido para las Comisiones», o explicando porqué se localiza la industria automovilística en Barcelona, o parte de la aeronáutica en Sevilla.

La Dictadura franquista, con la absoluta falta de libertad de los medios de comunicación, permitió a la propaganda campar a sus anchas, por lo que es difícil, a través de una lectura de lo publicado, encontrar discrepancias con la política económica que llevó a cabo. Se agradece el esfuerzo de los autores, al zambullirse en los archivos de la

SEPI y desenterrar las discrepancias que, en efecto, hubo respecto a esa política. Según cuentan algunos funcionarios, también en estos años los políticos se han preocupado de dar una imagen de que todo en España, hasta 1996, fue un desastre, y solo a partir de 1996 España va bien, y se está obligando a los funcionarios a reelaborar sus informes cuando éstos dicen, por ejemplo, que la creación de empleo empezó dos años antes de que ganase las elecciones el PP. Según cuentan los autores de este libro, esta práctica de obligar a los funcionarios a reelaborar sus informes fue usada por la Dictadura y, a diferencia de la situación actual, entonces nadie podía contarla.

De la misma forma que los autores pueden haber sido algo injustos con el libro de Comín y Martín Aceña, al no subrayar suficientemente sus críticas a la gestión del Instituto, el lector del libro que comentamos podría caer en otro mito si hiciera una lectura superficial del libro de Gómez Mendoza. Una lectura descuidada podría llevar a pensar que, si España se metió en el momento económico más lamentable de su historia, la época de la autarquía, ello se debió exclusivamente al INI y a su Presidente, Juan Antonio Suances. Es evidente que ésta no es la intención de los autores, pero es tan brillante su argumentación sobre cómo el INI intentó destruir la iniciativa privada, que el lector pudiera llegar a pensar que esa fue toda la historia y no solo parte de la historia. De hecho, como los mismos autores muestran, el INI fracasó estrepitosamente en desplazar la iniciativa privada en la mayoría de sus intentos y, sin embargo, a pesar de ello, el régimen autárquico hizo estragos en la economía. De hecho, el resultado de las luchas del INI contra el sector privado llevó en algunos casos, como en el sector eléctrico, a la peor de las fórmulas de ordenación del sector, que es la de la regulación por parte de las propias empresas privadas.

España ha pagado una factura carísima por ese modelo peculiar de regulación eléctrica y ello no se le puede achacar exclusivamente al INI, sino a una visión ideológica corporatista de la que todavía quedan restos en nuestro país. Seguramente lo mejor para España hubiera sido, bien seguir las recomendaciones del Consejo Técnico de Electricidad, bien la nacionalización, como hicieron otros países europeos, de tal forma que especialmente en lo que se refiere a la construcción de líneas de interconexión y la coordinación del dispatching, se hubieran evitado las aberraciones posteriores. Pero se eligió la autorregulación, que sólo empezó a desaparecer en los años ochenta pues, como reveló un ministro de UCD al relatar cómo se aprobó el primer Plan Energético de la democracia, el Plan llegó al Consejo de Ministros con el membrete de UNESA porque ¡el Comisario de Energía se había olvidado borrarlo!

Cualquier economista leerá con orgullo profesional la descripción de lo que los autores llaman la visión militar e ingenieril de esa política económica, que ignoraba o despreciaba la idea del coste de oportunidad. Esta idea de fijarse solo en los objetivos, y no en los medios, esta tendencia a fijarse solo en los resultados y no en los recursos empleados para obtenerlos, desgraciadamente no ha desaparecido del panorama español, tal como muestra ahora, por ejemplo, el disparate de inundar con trenes de alta velocidad toda la geografía española.

El prisma de analizar las relaciones entre lo público y lo privado es el que da luz a todo el libro. Sin duda era necesario que alguien describiera ese antagonismo y, como muestran los autores, esa actitud dogmática contra la empresa privada hizo un daño enorme a la economía española. Pero hay otro prisma que está por aplicar a esos si-

niestros años, y es el de la confusión entre regulación y actividad empresarial. Esa confusión estaba en el corazón de la política autárquica y, aunque afortunadamente en mínimas dosis, perdura todavía, incluso después de los procesos de privatización. A lo largo del libro los autores muestran cómo uno de los grandes problemas creados por la empresa pública fue su habilidad para conseguir que las leyes, los reglamentos y los decretos, favorecieran sus intereses en contra de los de la empresa privada, más alejada de los centros de poder. Este es, sin duda, el principal problema que plantea la empresa pública, su capacidad para alterar las reglas del juego. En ese sentido, la gran ventaja de la política de privatización es que separa la política de la actividad empresarial. Pero la existencia de empresas privadas es solo una condición necesaria. Desgraciadamente nada asegura que la privatización, si no hay una regulación independiente de las empresas, pueda romper esa conexión entre la política y las decisiones empresariales que es tan destructiva del funcionamiento de la economía de mercado.

MIGUEL ANGEL FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ